ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.1387119DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ

PARTES:	**NELLY QUIROGA SARMIENTO -** Subdirectora (E) de Centro Agroturístico– SENA
	TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ- CONTRATISTA
OBJETO:	prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de artesanias en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural ser del centro agroturistico regional santander.
SUSCRIPCIÓN:	19 de febrero de 2020
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta millones trescientos ventiun mil doscientos pesos mcte. ($30,321,200,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) siete pagos (07) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150,00) cada uno.
ADICIÓN:	Adición al contrato por valor de Tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150) correspondiente a Un (1) mes Adición al contrato por valor de Un millón diez mil setecientos siete pesos m/cte ($1.010.707) correspondiente a ocho (8) dias.
VALOR TOTAL CONTRATO:	Por Se fija como valor total para el contrato la suma de Trinta y cinco millones ciento veintidos mil cincuentay siete pesos m/cte. ($35.122.057) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) ocho pagos (08) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150,00) cada uno.
PLAZO INICIAL:	Ocho (8) meses, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	N/A
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	Nueve (9) meses y ocho(8) dias, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101004077 de Seguros del Estado S.A. Amparo de cumplimiento desde el 19/02/2020 hasta el 10/04/2021 valor asegurado $3,512,205.70 Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 27 de noviembre de 2020.
C. D. P.:	2720 del 20 de enero de 2020
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 27420 de 2020.
ACTA DE INICIO:	02 DE MARZO DE 2020
ACTA DE SUSPENSION:	No aplica
ACTA DE REINICIO:	No aplica

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.1387119DE 2020, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ

FECHA DE TERMINACIÓN:	01 de diciembre de 2020
SUPERVISOR:	OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO– Instructor Grado 14

Entre los suscritos, **NELLY QUIROGA SARMIENTO**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de San Gil, identificada con la cédula de ciudadanía número 30.204.695, quien en su calidad Subdirectora (E) del Centro Agroturístico, cargo en el que fue nombrado(a) mediante la Resolución No. 1-1184 del 23 de septiembre de 2020 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 165 del 23 de septiembre de 2020, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ identificado (a) con la C. de C. No. 28091016 deCuritÍ, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.1387119 del 19 de febrero de 2020. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el19 de febrero de 2020, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor técnico y apoyo a la gestión del emprendimiento y/o la empleabilidad rural en el área de artesanias en el marco de los lineamientos del programa sena emprende rural ser del centro agroturistico regional santander. 2. Se fija como valor total para el contrato la suma de Trinta y cinco millones ciento veintidos mil cincuentay siete pesos m/cte. ($35.122.057). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) El primer y último pago correspondientes a los meses de inicio y terminación, será proporcional a los días ejecutados, basado en el valor mensual b) Ocho pagos (08) pagos iguales por los meses de Marzo a Septiembre 2020, por valor de tres millones setecientos noventa mil ciento cincuenta pesos m/cte ($3.790.150,00) cada uno.3. Que se fijó como termino de ejecución del contrato Ocho (8) meses, sin exceder del 31 de diciembre de 2020, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.. **4.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el 01 de diciembre de 2020**5**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.1387119de 2020, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico Y TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Total del contrato	$35.122.057
Valor Bruto pagado al contratista	$35.122.057
Valor adición o suspensión del contrato	$ 4.800.857
Valor pendiente de cancelar al contratista	$ 0,00
Saldo a liberar	$ 0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 19 de febrero de 2020y el 01 de diciembre de 2020, el SENA no tiene saldos pendientes por cancelar al contratista. **CLÁUSULA TERCERA: L**as partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.1387119 de 2020, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico e TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Marzo	426.900-7.700	17634452-17736703
Abril	448.400	17873925
Mayo	448.400	17912707
Junio	448.400	18094108
Julio	448.400	18388969
Agosto	448.400	18597357
Septiembre	448.400	18768418
Octubre	448.400	18998286
Noviembre	448.400	19218247

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se suscribe en San Gil

POR EL SENA

NELLY QUIROGA SARMIENTO
C.C 30.204.695
Subdirectora (E) de Centro Agroturístico– SENA

EL (LA) CONTRATISTA

TANIA ARACELY GOMEZ LOPEZ
C.C 28091016 de Curití

Vo.bo. OSCAR WILLIAM VERGARA ROMERO
Instructor Grado 14
Supervisor del Contrato